

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.250

Director: DON JOSÉ ESTRALI

Martes 15 de enero de 1907

LA SEÑORITA

DOÑA ENGRACIA PRESMANES BURY FALLECIÓ AYER

R. I. P.

Sus afligidos padres don Joaquín Presmanes y doña María Bury; hermanos doña Valentina, doña María, doña Carmen, don José María y don Joaquín; hermano político don Carlos Hoppe; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus numerosos amigos encomienden á Dios el alma de la finada, y asistan á los funerales que tendrán lugar hoy, á las diez y media, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía), y á la conducción del cadáver, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Blanca, 42, segundo, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander, 15 enero 1907.

La misa de alma se dirá hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia de la Compañía.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis concede 50 días de indulgencia por cada misa que oyeren, parte de rosario que rezaren, sagrada comunión que aplicaren ú obra de caridad que hicieren en sufragio del alma de la finada.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



LA SEÑORA

Doña Dominica Zubeldia Aguerre

HA FALLECIDO Á LAS NUEVE DE LA NOCHE DE AYER

Á LOS 33 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(D. E. P.)

Su desconsolado esposo don Aurelio Miranda; sus hijos Cecilia y Aurelio; padres; padres políticos; hermanos; hermanos políticos; tíos; sobrinos; primos y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Calzadas Altas, 16, al sitio de costumbre; por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos.

Santander 15 enero 1907.

LA JOVEN

Enriqueta Peredo Iribar

FALLECIÓ AYER

Á LAS 12 DE LA NOCHE

Sus afligidos padres, Aureliano y Antonia; hermanos, Emilio, Isabel (ausente), Concepción, María Cruz, Celestino y Laureano; hermanos políticos, Jaime Homas (ausente), José María Rivero, Gumersinda San Martín y Elisa Antón; abuela, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos que dignen encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se celebrará hoy, martes, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Puente, 12, al sitio de costumbre.

Santander 15 de enero de 1907.

SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.

CABEZÓN DE LA SAL

Manuel R. Parets
ABOGADO
WAD-RAS, 1, PRIMERO

Nueva tendencia

En los altos círculos políticos de la Corte sigue preocupando la situación en que se encuentra colocado el Gobierno y la dificultad que encuentra para resolver el dilema planteado, que puede condensarse en estas palabras: «¿Debe ó no presentarse á las Cortes el día 21, conforme ha ofrecido, sin contar con el apoyo incondicional de la mayoría para aprobar los proyectos de ley de Asociaciones y de supresión del impuesto de Consumos?»

Las conferencias celebradas por el Presidente del Consejo con los primates del partido no han sido para aquél todo lo satisfactorias que deseaba; tam-

porque las que tengo las sufro con gusto y las sufro por ella!

No flores, dijo mi madre, no te apenes, hijo mío: si su cariño te falta, aquí tienes mi cariño.

Te callas y no contestas; me basta con que me mires para saber lo que piensas.

Hay sonrisas que son lágrimas, lágrimas que son sonrisas, que reír hacen las penas y llorar las alegrías.

Los angelitos del cielo le están suplicando á Dios que le lleve allí con ellos.

Ricardo F. Blanco

INTERESES LOCALES

EL PAN DEL POBRE

Han sido despedidos del trabajo todos los obreros del Municipio.—Notas del reporter.

Empezamos por declarar que toda obra de socorro es meritoria; que todo favor que al prójimo se haga merece agradecimiento y alabanza; que toda cantidad que se dé para alivio de los necesitados, sea cual sea la forma de la caridad, manifiesta un honrado propósito; pero, como ya hemos dicho otras veces, hay formas de socorro mucho más dignas que otras; hay maneras de aliviar la situación de los desgraciados, infinitamente superiores á las que por lo común se emplean por las gentes que dan dinero.

No en nuestro concepto, sino en el de pensadores eminentes, sociólogos que han estudiado á fondo estos aspectos tristes de la humana vida, el socorro debe hacerse en tres únicas formas: creando asilos que sean refugio de niños y de ancianos, de gente inútil por uno ú otro concepto, imposibilitada de ganarse el sustento; repartiendo socorros domiciliarios á las familias indigentes vergonzantes, tan imposibilitadas de ganar el pan como de pedirlo, y, por último, que todo el que puede trabajar, trabajar y gane honradamente lo que ha de comer.

Existe aquí lo primero, mejor ó peor; no puede decir el más descontento, ni el menos afecto á Santander, que dejan de cumplir su misión la «Casa de Caridad», el «Asilo de Hermanitas de los Pobres» y el «Asilo Municipal de Caridad». En estas tres casas benéficas tienen techo, ropa, cama y alimento muchos ancianos y criaturas de uno y otro sexo que, por sí mismos, no podrían vivir. Ciertamente que todavía podrían estar mejor, pero no están mal.

Veamos ahora el segundo punto. Socorros domiciliarios se reparten también en Santander, por fortuna en cantidad importante, aunque no llegan á satisfacer todas las necesidades que existen, porque la desgracia es mucha. El Ayuntamiento da á los enfermos raciones de leche y de pan y carne algunas veces; las Sociedades de San Vicente de Paul, aunque con lamentable rigidez de criterio, que á veces herá padecer la miseria sin obtener socorro á los que no hacen manifestaciones de piedad católica, también socorren de casa en casa y es indudable que algún bien realizan y, por último, la caridad particular, los buenos, nobilísimos sentimientos de bastantes familias santederinas, no todas ricas, pero sí generosas, hacen llegar á manos de muchas infelices gentes que padecen miserias horribles, ropas, alimentos y dinero que ramedian en parte sus aflicciones.

Pero lo tercero falta; trabajo siempre, para todo el que le pida, no existe. Y he aquí lo que creemos que debe preocupar á la prensa, al Ayuntamiento, á la Diputación, á los capitalistas, á todos los que tienen cubiertas sus necesidades y les alcanza el deber, moral ó material, de que puedan cubrir las, siquiera á medias, los más necesitados.

El verdadero y más honrado pan del pobre es el trabajo. Crear instituciones que den raciones, cuando podría hacerse gestiones y dar dinero para repartir bolotas de trabajo, es una equivocación lamentable. La sopa de los conventos, tras de rebajar á quienes la solicitaban, no era el mejor aliente para animar á las gentes á ser útiles á los demás. Una ración de comida puede ir á buscarla una ancianita débil y temblona, no un mozo robusto, que posee brazos fuertes y propósitos dignos. Recibir el rancho de las Casas de Beneficencia y de las Casas Económicas, es declararse vencido en la lucha por la vida, y hay muchos hombres pobres con vergüenza que primero se mueren de veras que ir á mendigar una ración entre una fila de gente inútil y decrepita.

Lo que hace falta, cuando llegan estos malos tiempos, es emplear el dinero de las caridades de los ricos con acertadas iniciativas de obras útiles, que á la par proporcionan el pan al pobre, y elementos de prosperidad á la población para el porvenir. Si las treinta ó cuarenta mil pesetas que se llevan gastadas ya, en dos años, en los ranchos de la Caridad Cristiana, se hubieran repartido en jornales bien aplicados, habría en Santander menor concurrencia de mendigos y algo hecho, provechoso para todos, aunque aparentemente hubieran sido menos los socorridos. Porque, como decimos, todas las caridades son buenas y el dar siempre es hermoso, pero se puede emplear mejor de una manera que de otra lo que se puede dar.

Piensen, pues, en ello los que pensar deben. En Madrid, en Valladolid, en muchas poblaciones, el jornal de socorro no es sino

un medio digno de dar pan al pobre. No se dan en esos pluses jornales de diez ó doce reales, sino de cinco ó seis; pero, al cabo, se dan jornales que producen para pan y se emplea á los hombres con el propósito de que hagan algo, en vez de dejarlos estar inactivos esperando las horas del rancho á las puertas de las casas de misericordia.

Para EL CANTABRICO

¡DURO CON ELLOS!

Escritores de talento; poetas que, en noble lucha, habéis conquistado un nombre con vuestra labor fecunda, honrando á las letras patrias y siguiendo las augustas enseñanzas de los genios de nuestra literatura; los que en lenguaje castizo y con frase limpia y culta, desprovista de hojarasca y de oropeles desnuda, sin hacer en verso juegos artificiales, que ofuscan, enriqueceis el arte y ennobleceis la pluma, y os colocasteis, con justo derecho, á envidiable altura, que hoy asaltar quieren varios pajarracos, sin fortuna, que luciendo colorines y haciendo mil diabluras con la métrica, pretenden que destaquen sus figuras, tras de los insostenibles latigüillos de sus plumas, que la armonía destruyen y el lenguaje descoyuntan, y hacen versos serpentinales, de esos que no acaban nunca.

Poetas, siempre sencillos; apóstoles de la pluma, que contáis con el respeto de los que no se deslumbran oyendo esos gorgoritos, que únicamente resultan agradables, á unos pocos; enarbolad vuestras fustas y usando el metro castizo que hoy ruboroso se oculta, volved por los nobles fueros de nuestra literatura.

Sois los más y los mejores: arremeted con la turba de vocingleros con hipo, que hoy en voz de lirás usan sonajeros y que brillan con su espléndida hermosura el idioma de Cervantes y la Poesía augusta.

Sabed que los que admiramos vuestra frase líana y culta; vuestro estilo terso y limpio y vuestra labor fecunda, si á escojer nos dan en esta porfiada y noble lucha, entre Rubén y Chocano... ¡nos quedamos con Carulla!

José Rodao.

Semana literaria

Poesías de don Amós de Escalante.— Edición póstuma precedida de un estudio crítico por don Marcelino Menéndez y Pelayo.— Sobre el renacimiento de la literatura montañesa.

En la Redacción de EL CANTABRICO, donde tan profundo respeto se guarda al talento, venga del campo que vinieren, cubren las paredes varias hermosas ampliaciones fotográficas. Cada una representa distinta modalidad del pensamiento, y todas ellas juntas parecen rohir encarnizada batalla, gracias al temple generoso de los espíritus que recuerdan. Allí están, en un lado, á la izquierda, el efígie del sabio introductor de este libro de poesías, del autor de *La Ciencia Española*; á la derecha, el Balzac español, el gigante autor de los *Episodios nacionales*; entre ambos, sobre modesto pedestal, se alza, pensativa, la estatua del Dante.

Frente á frente se miran Menéndez y Pelayo y el autor de *Costas y Montañas*, la delicada aboja que supo escanciar en moldes helénicos la dulce miel de sus floridas pensamientos; frente á frente, el de *Sotilesa* y el de *El Abuelo*; el venerable rostro de Pi y Margall busea, á través de una puerta, pasando sobre el busto de Linares, y por entre Monasterio y don Teófilo García, la figura inmortal del Manco de Lepanto, de Cervantes digo, de aquel coloso para quien se ha rebuscado sin fortuna el diccionario de los calificativos honrosos. Bajo las miradas de todos estos espíritus laboran diariamente las plumas de EL CANTABRICO. ¡Ved cómo tienen que ser de tolerantes y de mansas de corazón! Mansedumbre y tolerancia que, hijas de la más santa libertad del cuerpo y del espíritu, vienen á nosotros desde los divinos versículos del Nuevo Testamento, directamente, porque á pararse en las obras de los humanos, llegan á nuestro corazón llenos del fango en que se agitan miserias y bajezas indignas del que fue creado á imagen y semejanza.

Digo, pues, que yo no tuve ocasión de conocer al autor de estas Poesías, que con fastuoso cortejo de pompas imperiales hoy por las puertas de nuestro corazón se nos entra. Pero la efígie de aquel poeta que «no fue ni pudo ser popular, sino esencialmente aristocrático, como lo era su temperamento», há tiempo que me es familiar, y mi corazón, de verla, de contemplarla á diario, atesora aquella simpatía que arraiga en los humanos por todo cuanto les rodea, por aquello que ha sido testigo de algo que, afortunado ó adverso, ha conmovido mo-

mentos de su vida. ¡Y qué más accidentado que nuestras vidas de humildes periodistas, suma y compendio de todo cuanto puede templar los más cobardes corazones!

Y al coger este libro entre mis manos, he sentido por él el religioso respeto de las cosas juzgadas. Blandamente, arrullado por la dulce prosa de don Marcelino, he ido penetrando la psicología de aquel «martín pescador» nacido

..... para morar en un cauce montañés, y he sentido la satisfacción del niño que tras buscar durante un largo rato el juguete que creía perdido, le halla junto á sí, tan luciente y nuevo como antes era, y con ese encanto indefinible de atracción que pone la ausencia en todas sus manifestaciones.

He hallado en esas páginas que Amós de Escalante fue un poeta lírico, y que en su obra la observación es precisa y exacta, fidedigna la notación del detalle pintoresco; vaga, misteriosa y melancólica sintonía que sugiere al alma mucho más de lo que con palabras expresa, la que se desprende de sus cuadros de género, tocados por Pereda con la franqueza y brío de los maestros holandeses y españoles.

De los cinco libros en prosa de Amós de Escalante, dice el señor Menéndez y Pelayo que dos de ellos «habrán de ser textos clásicos el día que los españoles vuelvan á aprender su lengua», y de las poesías que contiene este tomo que «basta con los trabajos coleccionados para que quede el más cabal que de poeta montañés tenemos, y uno de los más personales y simpáticos de la lírica española de nuestros días». En este estudio crítico el señor Menéndez y Pelayo ha procurado señalar «las fuentes de su inspiración (de la de don Amós); descubrir sus procedimientos artísticos; leer en su alma», y con todo esto darnos á conocer una hermosa figura de hombre, de caballero y de poeta; orgullo legítimo para nuestra Montaña, y motivo de sincera alegría para todos, porque junto á las perlas de la poesía hallamos unas de las más hermosas páginas, más sentidas, más sencillas, más cariñosas que haya escrito la excelsa pluma de los *Heterodoxos*.

Pero está siendo tarea disparatada ya no ridícula, esta de querer extraer conceptos. Dejémoslo íntegro, para que puedan saborearlo cuantos gusten de refinados platos literarios, y no enturbiamos con nuestros sinceros, entusiastas elogios, ni el puro manantial de estas poesías de don Amós de Escalante, tan oportunamente ahora publicadas, ni el claro arroyo por donde la prosa de Menéndez y Pelayo, entre finas guijas de erudición, corre majestuosa y diáfana, hasta perderse en el bosque sagrado de la elocuencia.

En el estudio crítico que precede á este libro, vuelve Menéndez y Pelayo á recordar la necesidad de un renacimiento de la literatura montañesa, encomendando á los jóvenes la tarea de rehabilitar las obras de Amós de Escalante. Tarea grata por demás, y que no quedaría sin realizar cuando de méritos se tratara. Pero hay algo que quizá lo impida, ¡ojalá nol, y desde luego no debiera impedirlo.

Para formar una literatura regional, como en Cataluña, ó un teatro regional también, como se ha comenzado á hacer en Guipúzcoa y últimamente en Alava con la leyenda *El Castillo de Turrión*, que ha obtenido un gran éxito, se necesita que cuantos en la Montaña cultivan el Arte, en cualquiera de sus manifestaciones, se unan de manera sólida y definitiva, para hacer triunfar sus esfuerzos.

Y eso, que debía ser, hasta por instinto de propia conservación, no podrá ser, sin embargo. Hay una animosidad religiosa que prohíbe, ó cohibe, por lo menos, toda clase de acercamientos. En cuanto no se piensa igual en cuestiones religiosas ya no se puede estar conforme en nada, ni se toleran mutuamente las opiniones. Si mi vecino no piensa como yo, nada de lo que haga puede ser bueno; esta es la divisa. Y este es el mayor daño que nos ha venido á hacer lo que se llama por unos cuestión clerical; religiosa, por otros.

Hay que hacer justicia á los que no conculgan con los neos. Los liberales tienen, como norma de la superioridad de sus ideas, hacer justicia siempre. Los neos, no.

En este periódico, y la misma pluma que esto escribe, ha elogiado á Julio Cejador, al P. Cibera, á Pereda mismo, al señor Menéndez y Pelayo. No pueden los neos acusarse de haber hecho otro tanto con talentos liberales. Y han llegado á más. Cuando se hizo el homenaje á Pereda en Madrid, se glorificó al «escritor católico»; cuando se cita á Menéndez y Pelayo se le llama el «sabio católico». Pues bien; Pereda, Menéndez y Pelayo, Escalante y otros cien, merecerán homenajes por literatos, por sabios ó por poetas, que es como ganaron los laureles: como católicos no merecen otra cosa que el respeto que se tiene con el último convencido.

Acotando así los campos, no se pueden llegar á entender cuantos debieran, para fomentar una literatura regional. Aquí nos llamamos imbéciles mutuamente sesenta veces al día con cualquier ocasión ó pretexto, y resulta á la postre una labor de exclusivismo completamente estéril. No se necesita ser iconoclastas ni iconóclatas, que en eso pasaron el tiempo los últimos bizantinos; ni escépticos ni fanáticos, simplemente artistas, gustadores de lo bueno de todos los tiempos, productores del más selecto vino propio, cultivadas las vides con las provechosas enseñanzas de quienes nos precedieron. Y sin ser iconoclastas, cabe una labor depurativa para recoger solamente aquello que mejor se adapte al gusto y al ambiente.

Si los jóvenes cultivadores del Arte en la Montaña se decidieran á unirse, lo primero

que debieran organizar era unos Juegos florales, con temas para todas las manifestaciones: novela, cuento, biografías, bibliografías, teatro, arquitectura, pintura, algo que fuese como un recuento de fuerzas propias.

De ahí podía venir, ó antes, el pequeño Ateneo, el teatro regional, y no faltarían seguramente personas que ayudasen. Si la «llamada» de Menéndez Pelayo se recoge por alguien, y se hace algo serio, cuenten con un alumno de primer año, dispuesto á cursar el estudio de sus aficciones, bajo las ramas del frondoso roble de la literatura montañesa, que tan hondas raíces tiene

M. García Rueda.

Santander 14—1—1907.

UNA PROPOSICION

Hemos oído que un señor concejal se propone pedir al Ayuntamiento que se destine á la instalación de tiendas el mercadillo de la calle de Atarazanas. Esto nos parece un desacierto, porque por razones de higiene, y de salubridad pública, y también por exigencias de ornato, el mercadillo que se destinó á la venta de frutas debe desaparecer del sitio en que se halla, donde constituye un estorbo.

Ya existe el propósito de levantar el mercadillo y con sus materiales construir los nuevos mercados de Miranda y del Ensanche, como se ha adoptado también la idea de convertir en una plaza libre de obstáculos el sitio donde esa construcción está emplazada. Allí hace mucha falta un lugar por donde circule el aire, para que cuente con mayor ventilación la Pescadería, y en ese lugar debe haber algunas plantas que contribuyan al saneamiento de la atmósfera.

Si ahí permaneciese el mercadillo, si además se le corrara para la instalación de comercio, pequeño sería el producto que obtuviese el Ayuntamiento del alquiler de los locales, y en cambio sería muy grande el perjuicio que se originaría al vecindario.

Desearíamos que no se confirmase lo que hemos oído respecto á la proposición á que nos referimos.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Explosión de una caldera. Un muerto

En los talleres de Deusto explotó esta mañana una caldera de vapor.

Uno de los obreros, llamado Juan Bautista Ibarat, de nacionalidad francés, sufrió tan graves quemaduras que falleció al poco tiempo de ser conducido al Hospital de Bilbao.

LIGA DE CONTRIBUYENTES

A las seis de la tarde se reunió ayer en Junta general la Sociedad Liga de Contribuyentes, para proceder á la renovación de la Junta directiva.

Presidió el señor Saro y después de aprobada el acta de la última Asamblea y de darse lectura por el señor secretario de los artículos del reglamento referentes á la convocatoria y renovación de parte de la Junta directiva, el señor abogado consultor lee la Memoria de los trabajos realizados durante el año último, y se da cuenta de la situación económica de la Sociedad.

Luego se lee la relación de los vocales á quienes toca cesar este año, y que son los siguientes: don Eloy González, don Atilano Vaquero, don Pedro Castañeda, don Pablo Martínez, don Manuel Bravo, don Juan M. Solinis, don Felipe Sosna, don Carlos Saro, don Pedro Santuste, don José María del Valle, don Cayetano Gómez, don Leopoldo Pardo é Irujo y don Jacinto Uzeudun.

El señor Presidente dice que se va á proceder á la elección de los nuevos vocales en la forma de costumbre.

El señor Córdoba pregunta si la Comisión nominadora ha de elegirse por votación ó ha de ser propuesta por la presidencia.

El señor Solinis dice que debe cumplirse el reglamento, el cual autoriza á la presidencia para indicar á las personas que conformarán la Comisión nominadora.

Se suscita con este motivo una larga discusión, en la que se exponen por los señores vocales diferentes criterios, respecto á la forma en que han de ser propuestos los señores vocales, siendo el de la mayoría que sea por elección.

El señor Santuste y otros vocales ruegan á la presidencia que, para evitar el desaire que pueda haber para los señores que sean propuestos, renuncie á su derecho de indicar la comisión nominadora.

El señor Fayet y otros opinan que la comisión nominadora debe tener la confianza de la mayoría de los socios.

El presidente señor Saro, después de anunciar que no admitirá su reelección, por estar dispuesto á retirarse, sostiene que mientras esté en la presidencia, hará cumplir el reglamento; y procede á indicar á las cinco personas que han de formar la comisión nominadora.

Nombra á varios señores, y como solo aceptaron la comisión los señores Mandizabal, Movinckel y Salazar, pregunta si algún otro señor desea pertenecer á la comisión.

Solo el señor Solinis se levanta y acepta el cargo.

Se suspende la sesión por unos minutos. Reanuda se lee por el señor secretario la propuesta de la Comisión y la protesta del señor Córdoba, á pesar de que la mayo-

En vista de esto España y Francia negocian la conveniencia de retirar de Tánger parte de las fuerzas allí estacionadas en previsión de los acontecimientos que hubieran podido sobrevenir.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 15—2'30.

Más del Consejo.—La fórmula

Como se esperaba, el Consejo de ministros se dedicó exclusivamente a la cuestión política.

El marqués de la Vega de Armijo expuso a sus compañeros el resultado de las conferencias que ha celebrado con los primates del partido, los cuales, aunque le ofrecieron su apoyo decidido, no se comprometieron a aprobar con sus votos y los de sus amigos la ley de Asociaciones.

En vista de esto, propuso a los ministros una fórmula que pudiese hacer desaparecer las diferencias existentes entre los ministros, representantes de los diversos jefes de los grupos que integran el partido liberal.

Consiste la fórmula en la modificación de la ley de Asociaciones, haciendo que sea el Parlamento y no el Gobierno quien autorice las Asociaciones no concordadas para que puedan vivir.

El Consejo

A las ocho de la noche terminó el Consejo y se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Consejo se ocupó del restablecimiento de la seguridad en Tánger y sus alrededores, como consecuencia de la llegada de las tropas del Sultán y de las operaciones que realizaron.

Se autorizó al señor Pérez Caballero para que conviniera con el Gobierno francés la forma y el momento de retirar parte de las fuerzas navales enviadas.

El señor Pérez Caballero llamó la atención del señor De Federico sobre la conveniencia de cumplir el convenio relativo a los ferrocarriles transpirenaicos y preparar los proyectos de ley para la construcción de la línea de Ripoll y la perforación del túnel de Canfranc.

El señor De Federico indicó el estado en que se hallan los expedientes de las obras que han de realizarse en Ceuta y Melilla, y solicitó del señor Pérez Caballero que active lo necesario para la construcción del faro en el cabo de Tres Forcas.

El señor Barroso sometió a sus compañeros el expediente de las obras para la instalación de una cámara frigorífica en el depósito de cadáveres de Madrid, y otro expediente trasladando a un funcionario judicial.

Se aprobó el pliego de condiciones para las obras de la Universidad de Zaragoza.

Se aprobaron los expedientes de fomento relativos a la distribución de cantidades para el servicio de faros; distribución reglamentaria a las Juntas de obras de puertos; otro relativo al puerto de Alicante; un decreto organizando las señales marítimas, y un proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Ampliación

El primer ministro que salió del Consejo fue el conde de Romanones; que iba a la estación a recibir al Rey.

Manifestó que el Consejo se había dedicado especialmente a examinar la obra realizada por el marqués de la Vega de Armijo modificando el proyecto de Asociaciones.

Añadió que el trabajo estaba bien hecho mereciendo la aprobación de todos, pero dijo que como el examen no se había terminado, por constar el proyecto de Asociaciones de 24 artículos, mañana o pasado volverían a celebrar Consejo para terminarlo.

Después salió el señor Jimeno, diciendo que habían terminado el examen de la reforma del proyecto de Asociaciones hecha por el marqués de la Vega de Armijo, y que en el Consejo que se celebrará mañana o pasado se trataría de otros asuntos.

La duda respecto a si habrá o no Consejo mañana, obedece a la circunstancia de no poder concurrir el señor Navarro Reverter a primera hora.

El ministro de Hacienda declaró que no había concluido el examen de las modificaciones introducidas en el proyecto de Asociaciones, y lo mismo manifestó el señor Pérez Caballero.

Los demás ministros eludieron el hablar.

Los periodistas han sacado la impresión de que han surgido dificultades para llegar a un acuerdo respecto a la reforma del proyecto de Asociaciones, suspendiéndose por esta causa la reunión de los ministros hasta mañana o pasado.

El señor Jimeno me ha asegurado que el Gobierno se presentará a las Cortes el día 21 para discutir los proyectos de Asociaciones y de Consumos.

El señor Navarro Reverter dijo también que el Consejo había acordado por unanimidad que el Gobierno se presente a las Cortes.

Proyectos de Marina

El ministro de Marina se halla en la

actualidad muy ocupado en la redacción de unas bases para la reorganización de los Arsenales y construcciones navales.

El ministro presentará este proyecto a las Cortes.

La Hacienda española

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, se halla muy satisfecho del resultado obtenido en la recaudación general del año último.

El sobrante de los Presupuestos de 1906 se eleva a más de ochenta millones.

—¿Tiene usted—le preguntaron—en qué emplear ese sobrante?

—Sí—respondió el ministro—. En los proyectos especiales presentados al Congreso, y en la ley de sobrantes para satisfacer los gastos que no se pagaron en ejercicios anteriores.

Mi propósito—añadió el señor Navarro Reverter—es pagar todas las deudas de la Hacienda.

A este fin, prepara un proyecto de liquidación general que presentará a las Cortes.

En un olivar

Un despacho de Baza dice que en el pueblo de Carriles, seis individuos asaltaron un olivar, siendo sorprendidos por dos guardas.

Entre unos y otros se cambiaron muchos disparos, resultando un guarda muerto y el otro gravemente herido.

Los seis individuos fueron más tarde detenidos por fuerzas de la benemérita.

25 ahogados

Telegrafían de Cachaveu que el vapor de tres palos Peugerein, de la matrícula de Liverpool, que procedía de Chile, naufragó cerca de Schalohorena, en el estuario del Elbe.

La tripulación, que se componía de 25 hombres, pereció ahogada.

El Vaticano y Francia

Dicen de París que el Obispo de Angulema ha escrito al Cardenal Richard participándole que, contra su voluntad, no podrá asistir a las reuniones de la Asamblea de Prelados, a causa de hallarse gravemente enfermo de un ataque gripal.

Se ha desmentido la noticia de que el Nuncio del Papa en Viena había recibido orden de pedir la intervención austriaca para resolver el conflicto entre la Iglesia y el Estado en Francia.

Los cardenales franceses preparan una moción pidiendo a la Asamblea que se nombre una comisión permanente formada por Arzobispos y Obispos, para que resuelvan algunos detalles relacionados con la situación en que quedará la Iglesia Católica en Francia.

El objeto de la moción es el de evitar que se convoque con demasiada frecuencia a todo el episcopado.

El gran salón de la Muette, situado sobre el gran vestíbulo, ha sido convertido en sala de sesiones para la Asamblea.

La capilla es amplísima y, además, se improvisará un altar en el salón de sesiones.

Estas serán secretas y se dará a la prensa un extracto oficial.

En la primera sesión se dará lectura a un orden de libre acción, y se nombrarán las comisiones.

Por la tarde se reunirán éstas con objeto de tener labor preparada para el día siguiente.

Este trabajo será secreto hasta que lo apruebe la Asamblea.

El Obispo de Avignon ha dicho que no hay divisiones, ni intransigentes, ni liberales; sólo hay católicos.

También dicen de París que Mr. Richar, Leat y Conlie celebraron una conferencia que duró tres horas, y a ella asistieron varios arzobispos no cardenales.

Púsose a deliberación el programa de la Asamblea, que fue definitivamente aprobado, conviniendo en tratar todos los asuntos pendientes.

El cardenal Richard ha estado trabajando hasta las cinco de la tarde, habiendo recibido más de 2.600 pliegos.

A pesar de hallarse muy abrumado de trabajos, créese que podrá presidir la sesión inaugural.

En Marruecos

Según dicen de Tánger, el Bajá o Gobernador de dicha plaza intenta llevar a las kábilas que rodean a Tánger, a pedir el indulto y someterse, pero sus cheiks se resisten, dudando de la autoridad y potencia del Sultán.

Las autoridades marroquíes han prohibido a todos los dueños de establecimientos y cafés que se hable en ellos de la política del Sultán.

El Guebbas ha desmentido categóricamente el rumor de haber sido detenido Ben Maurur.

Los católicos ingleses

Comunican de Nueva York que los

católicos organizan un millón para el día 27 del actual para tratar de la cuestión en Francia y pedir a la República que no se apodere de los bienes eclesiásticos.

¿Nuevo proyecto?

Telegrafían de París que se dice que el Gobierno francés presentará probablemente un nuevo proyecto sobre la separación de la Iglesia del Estado.

Nueva Montaña

Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander

En cumplimiento de la primera disposición del artículo 37 de los Estatutos de esta Sociedad, con arreglo a lo que prescribe el artículo 41, y a los fines que expresa la primera parte del 38, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el Banco Mercantil de Santander el día 30 del mes corriente, a las cuatro de la tarde, con objeto de aprobar la Memoria, Balance y cuentas del año anterior.

Asimismo, visto el artículo 49 de dichos Estatutos, y en uso de las facultades que concede al Consejo de Gobierno las últimas reglas de los artículos 31 y 37, se convoca también a los señores accionistas, conforme al citado artículo 41 y al final del artículo 33, a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el mismo local y el mismo día 30 del corriente, una vez terminada la sesión ordinaria, con objeto de reformar los Estatutos y autorizar la emisión de Obligaciones hipotecarias de tranvías eléctricos.

Para asistir a las dos Juntas que aquí se convocan es necesario poseer, según el artículo 39, por lo menos diez acciones, cuyos títulos deberán depositarse previamente en la Caja de la Sociedad con diez días de anticipación, a cambio de papeletas nominativas de entrada; y en su virtud, pueden los señores accionistas depositar los títulos y recoger las papeletas en las oficinas de la Compañía desde el jueves 17 hasta el sábado 19, de diez a doce de la mañana.

Santander, 14 de enero de 1907.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, José María Quijano.

A LOS QUINTOS DE 1907

LA GENERAL EN ESPAÑA

Empresa para la redención Por 835 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta casa; desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos.

Esta empresa redime a todo riesgo; las que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad.

Pidanse condiciones, al acreditado representante y procurador en esta provincia, don Adolfo Santos Ruano, en Santander, Daoiz y Velarde, número 27, 3.º

LA GRAN BRETANA

Grandesalmacenes de camas, muebles y tapicería

Vda. e hijos de Manuel Mata

Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 322

Exposición permanente de juegos de alcohol, conector, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicería y cortinas. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Puerta del Sol, número 9, principal

Los días 20 y 21 del actual enero recibirá consultas en SANTANDER en el GRAN HOTEL DE FRANCISCA GÓMEZ, el médico auxiliar del ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell. Horas de consulta, de once a una y de tres a seis.

LEAN LOS HERNIADOS LA SIGUIENTE CARTA

Preservación de una hernia crural gravísima de gran tamaño

Alcalá de Gadaaira (Sovilla) 9 de noviembre de 1905.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid. Muy señor mío: Recibi su atenta y tendré en cuenta lo que en ella me advierte, por más que no creo necesario el reconocimiento, pues desde que me colocó el aparato es imposible estar mejor, que de contento no me hallo; ni a caballo ni a pie se me salen las tripas como antes de usar su aparato. Si tengo la suerte de conocerlo antes estuviese sano como el día que nací.

Sin otra cosa mande a su verdadero amigo y cliente.—Manuel González.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con recorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis.

Todas las consultas son gratis. EN SANTANDER LOS DÍAS 20 Y 21 DEL ACTUAL ENERO EN EL GRAN HOTEL DE FRANCISCA GÓMEZ.

EN MADRID todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9, principal. (FUNDADO EN 1897)

Poesías de Don Amós de Escalante

Edición póstuma con el retrato del autor. Precedida de un estudio crítico de DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

De venta en las librerías. GENERAL Amós de Escalante 10, Santander

Precio: 4 pesetas. Por correo enviando 60 céntimos para el certificado.

Todo se fía a plazos convenientes A PERSONAS SERIAS Y DE GARANTÍA

CATÁLOGOS ESPECIALES

Número 1.—Bicicletas y motocicletas. Número 2.—Automóviles. Número 3.—Confección de toda clase. Número 4.—Gramófonos y cinematógrafos. Número 5.—Muebles. Número 6.—Máquinas de coser. Número 7.—Armas de todas clases. Número 8.—Pianos. Número 9.—Joyería, relojería y artículos de fantasía. Número 10.—Instrumentos quirúrgicos.

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana que no se encuentran en los catálogos. Toda discreción. Agencias en todas partes del país. Para detalles escribir indicando sus señas a la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

BERLÍN, S. W., 48; Friedrichstrasse, 27

CEMENTO PORTLAND

Representante exclusivo para Santander y su provincia de las muy acreditadas marcas «Royal», «Cisne» y «Dag», de Amberes.

LADISLAO DEL BARRIO

MÉNDEZ NUÑEZ, 20

Cal hidráulica superior de Zumaya, azulejos, mosaicos, inodoros, bañeras, yeso ladrillo y tierra refractaria, etc., etc.

MÁS BARATO QUE NADIE

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOZIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Resacipol. Selección de los mejores medicamentos para la tosse y las enfermedades subcutáneas.

Colchoneros a domicilio

Teléfono núm. 11. (En la ciudad y en los pueblos)

El nuevo establecimiento de colchonera y lencería «La Hispano-Francesa», situado en la planta baja del Club de Regatas, en la calle de Wad-Ras, Santander, y montado a la altura de los mejores en su clase, hace presente a su ya numerosa clientela que desea y confiere a domicilio toda clase de colchones y el estero y desestero de habitaciones a precios muy económicos.

Esta misma casa ofrece en sus almacenes a precios sin competencia, en igualdad de clases, el Miraguano, las ricas lanas de Castilla, de Navarra y del país, pieles blancas y en colores, arja animal y vegetal el Duvet, (vivo, blanco y gris), así como sus colchones desde 14 pesetas en adelante y cuya especialidad ha sido ya apreciada por el público, como también un gran surtido de edredones desde el precio de 12 pesetas, fundas de colchón y telas de damasco.

Para toda clase de pedidos se puede avisar a la casa por teléfono y por sus mismos empleados que, con el fin de que no se puedan confundir con los otras casas similares, llevan en sus gorras el rótulo de «La Hispano-Francesa».

AVISO AL PÚBLICO

Desde el día 13, viernes, se hacen grandes rebajas de precios en todos los géneros del comercio de tejidos titulado

— EL CIELO —

15, ATARAZANAS, 15.

Colegio de segunda enseñanza

Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL

Santa Clara, 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pidanse reglamentos.

Aguas minerales

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO y COMPANIA, Droguería. Plaza de las Escuelas, suursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singer.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

DE PEDRO CUESTA

Calle de Becedo, número 11

Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraguano de la India, para almohadas, a 3 pesetas kilo. Duvet para edredones, Crin natural. Borrás finas, a doce pesetas arroba. Inmense surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones a domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Única Lencería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor.

Precio fijo.—Teléfono 108.

DEPÓSITO DE MIRAGUANO

de la India, clase superior peinado, a 3 pesetas kilo en partidas de 40 kilos precio convencional.

Hules ingleses de todas clases y tamaños. Té de la China, marca Emperador. Americanas de alpaca inglesa, precios de fábrica.

Telas impermeables para camisas. Impermeables ingleses para caballeros, señoras y niños.

Taller de camisería y ropa blanca. Santos Capa.—San Francisco, 5.—Santander

Resguardos

al contado. Gándava 2, segundo, derecha.

En la Cavada

se arrienda una casa con huerta y jardín. Informarán en esta Administración.

Materiales de construcción

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberias de gros, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

JOAQUIN MADRAZO

Almacenes: Muelle de Maliaño Calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamer, 9.

GABINETE

para un matrimonio sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE RAMALES

El día 10 de febrero próximo, y hora de las once de su mañana, se celebrará en el salón de actos públicos de este Ayuntamiento la adjudicación, en pública subasta, de las obras de construcción de un Mercado cubierto, bajo el tipo de 15.367 pesetas.

La Memoria, planos, presupuesto y condiciones de dicha obra se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días, a disposición de quien desee verlos.

SE VENDE

compra y administra fincas. Informa el procurador don Luis Ríos, cuanta del Hospital, 2, principal.

CAMARA DE COMERCIO DE SANTANDER

Se convoca a los señores socios para celebrar Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar a las seis y media de la tarde del día 15 de enero de 1907, en los salones de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Lectura de la Memoria del ejercicio. Rendición de cuentas. Nombramiento de diez señores vocales de la Junta directiva.

Santander 21 de diciembre de 1906.—Por acuerdo de la A. D., el secretario general, Faustino Odrizola.

Se desea un socio ó se cada todo el Hotel Iberia en condiciones inmejorables. En el mismo informarán Valladolid.

Hijos de Zuloaga

ORTOPÉDICOS

CASA FUNDADA EN 1853

Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, desensos de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzuaga, núm. 2.

En Bilbao: Arenal, núm. 4, principal, fondo Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander: Santos Mártires, número 2 principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

CATECISMO

DE Maquinistas y Fogoneros

Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, calle de Amós de Escalante, a dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

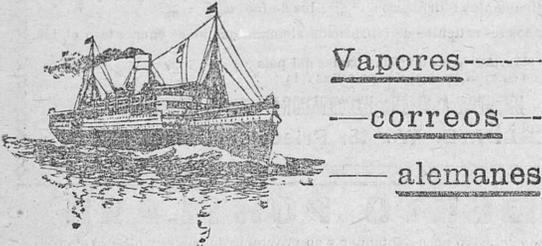
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Rocoin.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCION, and PUNTOS DE SUSCRIPCION. It lists rates for different subscription periods and advertisement types.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores correos alemanes

El día 24 de enero saldrá de Santander directamente para Habana, Veracruz y Tampico

Allemania

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos...

BORISOL Antiséptico Antipútrido y desinfectante

Superior a la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente...

Advertisement for CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT featuring an illustration of a champagne bottle and a woman.

Advertisement for El Cantábrico, a printing and stereotyping company.

LA LUZ RIBERA, 21

Surtido variadísimo en aparatos para luz eléctrica y de gas; brazos modernistas; grupos de luces; portátiles; quinqués...

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis.

IMPOTENCIA

debilidad genital, espermatorrea y esterilidad. Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE...

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS, a medicine for urinary ailments.

Advertisement for Nuevo Hotel Barcelona, located at Capellanes, 7.

Advertisement for MURRAY & LANMAN Tónico Oriental, featuring an illustration of a woman.

Advertisement for TOS Pectoral Cardin, featuring a decorative border and the brand name.

Advertisement for LA WESTERN, a fire insurance company.

Advertisement for Ostras frescas (fresh oysters).

Advertisement for Pasta de café (coffee paste).

Advertisement for ESTREÑIMIENTO (constipation).

Large advertisement for MALA REAL INGLESA, featuring an illustration of a steamship and text about transatlantic routes.

Advertisement for Farmacia de Vega, open all night.

Advertisement for Cura antidiarreica (anti-diarrheal treatment).

Advertisement for TOS Jarabs de Rothuar, a balsamic antiseptic.

Advertisement for FOREING PRESS OFFICE, a translation and printing service.

Advertisement for ALMACÉN DE PIANOS (piano store).

Advertisement for TOS PASTILLAS DEL DR. ANDRÉ, featuring an illustration of a pill box.

Large advertisement for Impotencia, Esterilidad, males del Estómago y Nerviosos, featuring several small portraits of men.

Advertisement for Azúcar de Cerezas 'LANSPELL', prepared by E. L. Siñeriz.

Advertisement for Enfermedades Nerviosas, featuring an illustration of a person and text about a certain cure.

Advertisement for ANUNCIOS (advertisements) and ESQUELAS DE DEFUNCION (obituary notices).

Advertisement for COLUMBIAN COPPER PAINT, featuring an illustration of a paint can.